



San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 6996 - 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales Docentes del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan se designe a la Esp. Lic. Marta Inés MANCILLA , Profesora Asociada como Encargada de la Cátedra de Matemática III, del Instituto antes mencionado, por los motivos dados a fs 2;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que analizado el presente tema los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: "No acceder a lo solicitado debido a que las presentes actuaciones devienen en abstracto";

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**

(En Sesión Ordinaria de Fecha 26/04/2024)

RESUELVE:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por la Mg. Marta Adriana CORREA ZEBALLOS, Directora del Instituto de Matemática, debido a que las presentes actuaciones devienen en abstracto.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, ARCHIVESE en legajo personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR :

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ

- SECRETARIA ACADEMICA: CAROLINA SERRA BARCELLONA

- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 5378 / 2024



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Hoja de firmas